EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca lunes 30 de Junio de 1896 — Núm. 12801

Problema Nacional

El aislamiento de España

Hace algunos meses la opinión pública fijó extraordinariamente la atención en un problema nacional de la mayor importancia: el aislamiento de España en la política internacional.

La guerra de Cuba presentaba tan mal cariz como ahora; era fundada y unánime la creencia de que los más formidables enemigos nuestros no estaban en la manigua sino en las Cámaras, en los centros laborantes y en los oficiales de los Estados Unidos; para que no hubiese duda sobre esto, de aquellas Cámaras norteamericanas salían voces de injuria contra España, de inauditas groserías contra las más altas representaciones de nuestro ejército, como de aquellos centros laborantes salía el dinero que alimentaba la insurrección. Considerábase seguro que sin la protección moral que encontraban en la política de los Estados Unidos, y la ayuda material que recibían del mismo origen los rebelados contra nuestra soberanía habrían sucumbido ya entonces, y con más motivo al presente, á la represión de nuestro ejército

Los continuos atentados á la soberanía de España en Cuba, y los insultos á nuestro decoro nacional, consumados por los Estados Unidos, ya aprobando el reconocimiento de la beligerancia, ya en los debates que precedieron al acto, ya con reclamaciones sutiles y denigrantes que en algunos casos nos redujeron á la condición de Marruecos, ya con las arrogancias de la prensa del país, que hacía alarde de las expediciones filibusteras que se organizaban en los Estados de la Unión, todo esto exaltó los sentimientos patrióticos y llevó el pensamiento nacional á fijarse más en la posible guerra con los Estados Unidos que en la insurrección cubana.

A dejarse guiar por los impulsos de la dignidad ofendida y del interés gravemente perjudicado, los más exaltados patriotas habrían declarado la guerra á la nación norteamericana. Tanto fundamento había para ello, que hasta los más sesudos temían esa contingencia. Los que entienden que en asuntos de guerra son sinónimos los términos «pobreza» y «debilidad» y reconocen nuestra pobreza nacional, refrenaban á los exaltados; pero los que creen que vale más morir que vivir humillados empujaban la opinión á manifestaciones belicosas. Sólo después de extraordinarios esfuerzos de reflexión, ayudados por la acción oficial y gubernativa en sus distintos medios, se consiguió calmar poco á poco la excitación pública.

Pero entonces, en aquella vivísima contrariedad, quedó de relieve una enseñanza que penetró rápidamente en la conciencia popular: á saber, que la impotencia relativa de España para responder con ciertas garantías de éxito á las agresiones de que era objeto nacían de su aislamiento en la política internacional.

Deducida esta enseñanza, antes sólo columbrada por contados políticos, los periódicos procuraron aplicarla á la dirección nacional, y coincidiendo todos en la necesidad de buscar aliados en las naciones, preconizó cada uno la alianza que más se acomodaba á sus simpatías ó á su pensamiento político.

Las dos alianzas que se disputan el predominio en Europa, la doble, formada por Francia y Rusia, y la triple, compuesta por Alemania, Italia y Austria, tuvieron sus simpatizadores más ó menos explícitos. Formulóse también la solución de gestionar la alianza de España con Inglaterra, y no faltó quien, temeroso de los peligros que para España pudiera entrañar en lo porvenir su unión á cualquiera de los dos primeros grupos de naciones ó á la absorvente Inglaterra, limitara sus aspiraciones á una acción meramente colonial, bien definida y concreta, ó pusiera sus ojos modestamente en Portugal y en Méjico.

La misma prensa ministerial, en artículos oficiosos á todas luces, reconocía la conveniencia de que España saliera de su aislamiento, pero ante aquellas vaguedades y encontradas tendencias se lamentaba de que la opinión pública no expresara sus deseos con más claridad.

En el tiempo transcurrido no ha mejorado la situación de España, ni los Estados Unidos han cambiado de actitud. La insurrección cubana recibe hoy de los Estados Unidos el mismo calor y los propios recursos que antes: la diplomacia norteamericana continua su campaña de perfidias y de interpretaciones sutiles contra la acción de la metrópoli española; la amenaza del reconocimiento de la beligerancia, para el cual está plenamente autorizado el presidente Cleveland, sigue levantada contra España; en la convención que proclamó á Mac Kinley candidato á la presidencia, se habló de la anexión de Cuba á los Estados Unidos como de un propósito del futuro Gobierno norteamericano... La necesidad que España tuviera de alianzas, en vez de decrecer aumenta cada día.

¿Cómo? Con cual ó con cuales naciones lleva á cabo esa alianza?

Consideramas tan complejo y tan trascendental ese problema que no nos atrevemos á resolverlo de plano en estas breves notas, aunque para aplazar nuestra opinión tengamos que refrenar vehementes simpatías.

Ha de ser la resolución que sobre este punto tome el Gobierno, producto de la reflexión más detenida y objeto de los trabajos más concienzudos de la diplomacia; pero para que tenga esa resolución fuerza y arranque es indispensable que interprete bien el sentimiento y las aspiraciones populares.

La prensa oficiosa se lamentaba en la ocasión á que antes aludíamos de que esas aspiraciones no se expresaran con claridad. Hoy no puede repetir esa lamentación.

Las demostraciones unánimes de cariño de que son objeto en la Coruña los marinos de Francia, y en Barcelona los músicos militares franceses que la honran con su visita, son indicios, que consignamos con placer, de las aspiraciones de estas poblaciones, constituyen un factor importante que el Gobierno debe tener en cuenta cuando piense en esos problemas del aislamiento y de las alianzas posibles de España.

En pro de la agricultura

Entre los proyectos económicos leidos por el señor ministro de Hacienda figura el que á continuación copiamos:

«Artículo 1.° Desde 1.° de Julio de 1896 y durante diez años, quedarán relevados del pago inmediato de los impuestos sobre derechos reales y trasmisión de bienes y del timbre del Estado que devenguen por sus aportaciones sociales y por sus emisiones de todas clases, las Sociedades ó Compañías colectivas, comanditarias ó anónimas que se constituyan con arreglo al Código de comercio y tengan por objeto explotaciones agrícolas, pecuarias é industria rurales. También se les dispensarán definitivamente del pago de los derechos arancelarios de aduanas que debieran satifacer por los ganados, plantas y semillas importadas del extranjero para el desarrollo y mejora de las referidas industrias, y durrante unos cinco años de la mitad de la cuota exigible por contribución industrial.

Art. 2.° Las administraciones de Hacienda de las provincias donde las Compañías tengan su domicilio social, abrirán á éstas una cuenta corriente, cuyo cargo lo formará el importe de las cantidades liquidadas por timbre y derechos reales en los términos prevenidos por la ley de 15 de Septiembre de 1892 reglamento de 25 del mismo mes y año, sirviéndoles de abono para satisfacer el débito el sobrante de las utilidades que arrojen sus balances anuales, apreciados según determina el art. 27 del actual reglamento de la contribución industrial y de comercio, deducido que sea un 2 por 100 de dividendo ó beneficio aplicable á las acciones.

Art. 3.° Los capitales que se destinen á auxiliar el desarrollo de la agricultura ó de la ganadería en forma de préstamo con garantía hipotecaria, personal ó sobre las cosechas, y cuyo crédito anuo resulte probado en forma legal ante la Delegación de Hacienda en la provincia que no excede del 6 por 100, serán bonificados por el Tesoro con un 2 por 100 más de interés, que se abonará por semestres vencidos con aplicación al crédito de 4 millones de pesetas que al efecto consignará el Gobierno en el presupuesto de gastos. El mencionado beneficio ó premio de 2 por 100 no se estimará como nulidad á los fines del art. 2.° de esta ley.

Art. 4.° Se consignarán además dos millones de pesetas á disposión del Ministerio de Fomento para la compra de plantas y semillas y para la adquisición de sementales, ya sean de labor ó de renta, con el fin de facilitarlo á los labradores y mejorar y fomentar por este medio los cultivos y la industria pecuaria nacional.

Art. 5.° Se concede el plazo de un año, que empezará á contarse el 1.° de Julio de 1896 para que los contribuyentes que tuviesen fincas rústicas adjudicadas á la Hacienda ó á los Ayuntamientos en pago de débitos por contribuciones el dia de la publicación de esta ley puedan retraerlas con las bonificaciones siguientes: dispensa de derechos de timbre en los expedientes y de intereses de demora que hubieren devengado, así como el del 20 por 100 del débito principal, si dentro de los seis meses primeros satisficieren el 80 por 100 restante y los derechos del agente ejecutivo, y dispensa en igual forma del impuesto del timbre y de la demora respectiva, si después de los primeros seis meses y antes de terminar el año abonasen el capital íntegro con los derechos del agente ejecutivo.

En ningún caso podrá hacerse valer este derecho contra terceros poseedores que en forma legal hubieren adquirido sus fincas é inscrito el derecho en el registro de la propiedad correspondiente.

Art. 6.° Los ministros de Hacienda y de Fomento dictarán las medidas necesarias para la ejecución de la presente ley en sus aspectos económico y administrativo.»

Los acorazados de Génova

Con referencia á la cuestión de los acorazados que trata de comprar el Gobierno á la casa, Ansaldo, de Genova, ha recibido *La Epoca* una carta, en la que se contienen las siguientes noticias, que consideramos interesantes:

«En contestación á su telegrama pidiéndome le comunique noticias exactas sobre la verdadera situación de los cruceros acorazados de Sestri Ponente, que vino á inspeccionar ha poco la comisión de marinos españoles, puedo suministrar á usted los siguientes datos, que considero absolutamente fidedignos.

Los astilleros «Ansaldo», en que se han construido algunos de los grandes buques de la escuadra italiana, pusieron hace tiempo la quilla á dos cruceros protegidos de primer orden, que son, según cuantos los han visto, entre ellos los ilustrados oficiales señores Torrelln y Concas, magnificos barcos de combate.

Como por virtud de las relaciones que existen entre el Estado y la empresa de los astilleros, de no enagenarlos á otras naciones la casa constructora, sus planos han sido examinados y aprobados por M. Brin, ministro de Marina de este país, y uno de sus ingenieros navales más competentes, y la construcción de los buques ha sido inspeccionada por ingenieros de la marina de guerra italiana.

A estos dos buques se les pusieron los nombres de *Garibaldi* y *Giusseppe Garibaldi*, y la semejanza de las denominaciones ha dado lugar, sin duda, á que se les confunda.

De vuelta de la guerra

Coruña 25.

A las cuatro de la tarde ha fondeado en este puerto el vapor *Cataluña*, que conduce 890 pasajeros, de los cuales son 325 para la Coruña y 565 para Santander.

Durante la travesía han muerto dos, á consecuencia de enfermedades comunes.

Lleva á Santander 59 entre heridos y enfermos.

Algunos de éstos son gallegos. Se considera una anomalia que se los conduzca á Santander.

Ha regresado el jefe expedicionario de Toledo, D. Mariano Pérez.

Regresa también el teniente coronel Robles, el héroe de Jovito, que ahora mandada la fuerza de Reus.

Ambos jefes vienen enfermos.

La Cruz Roja ha pasado á bordo.

Entre los heridos se encuentra el sargento Pablo Alfaro, que se distinguió en la acción de Poso Real. Tiene dos balazos.

Viene también el soldado Juan Lodra, uno de los héroes del Ramblazo; el voluntario Manuel García y el soldado Federico Miguel, éste último enfermo.

Conduce el *Cataluña*, ademas, seis deportados. Son filibusteros cogidos en armas contra la patria y condenados á cadena perpetua.

El verdadero suceso, con interesar tanto el regreso de estos valientes, para quienes ha habido siempre en la Coruña un recuerdo y un lágrima; el verdadero suceso, repito, ha sido la llegada del comandante Feijóo.

Es D. Miguel Feijón comandante de caballeria, el héroe de la acción de Potrero Rico, persona muy conocida y estimada en esta capital.

Esperaban su desembarco en el muelle grán número de sus amigos y un gentio considerable.

Al llegar el Sr. Feijón, fué aclamado con grandes muestras de entusiasmo.

La multitud le acompañó hasta su casa, vitoreándole sin cesar.

Salió después y se repitieron las cariñosas demostraciones del pueblo coruñés al bizarro soldado.

Esta noche ha sido obsequiado con una serenata.

Se le ofrecerán banquetes y otros obsequios.

El Sr. Feijóo, hijo, tenía aquí ya muchisimas simpatias.

Ha llegado también el comandante D. Ildefonso Romero, que viene herido en el brazo izquierdo.

Perteneció al regimiento de Zamora.

La música de este cuerpo le ha obsequiado con una serenata.

El comandante Romero es uno de los que resultaron heridos en el tristisimo encuentro de las fuerzas de San Quintin con los de Llerena.

Horror al vino

Noches pasadas se celebraba un bautizo en una casa de la calle del Carmen, de Málaga.

Entre los convidados hubo uno que brindo llenando su copa de agua.

Este llamó extraordinariamente la atención y como entre carcajadas y repetidas muestras de extrañeza le preguntaron la causa de semejante singularidad, el hombre la explicó de esta manera.

—Por causa del vino fué á presidio mi pobre padre, que en paz descanse

Sin estar el embriagado no hubiese matado á nadie, porque era bueno en su estado normal.

Por el vino mataron á un tío mio, que en una fiesta provocó á un compadro suyo, y así quedó arruinada para siempre su familia.

Y á causa del vino llevo luto en el corazon por mi pobre hermano, que al vino debió su desgracia,

Y he jurado, añadió, no volver á beber vino en mi vida.

A esta confesión siguió un silencio fúnebre.

A beber agua el convidado, había aguado la fiesta.

El comercio de azúcar en Japón

La ocupación de la isla de Formosa por el Japón, constituye una amenazo para el comercio de azúcares ingleses con aquel imperio.

El azúcar constituye uno de los artículos más importantes de procedencia japonesa, y sólo el puerto de Kobé importó en 1894 más de 5 millones de *yens*.—El *yen* vale á la par un par ocho centavos.

Esta cantidad acusa para esa sola región un aumento de 800 004 *yens* sobre 1893 repartido por partes iguales entre las azúcares bantos y los refinados, pues las mieles y siropes indican una pequeña disminución. Los azúcares brutos se importan regularmente de China, y en segundo lugar de Filipinas, entrando también en corta proporción Hong Kong y la India; y en cuanto al azúcar blanco, puede decirse que Hong-Kong es casi el único mercado que provee hoy al Japón, puesto que esa colonia inglesa entra por si sola con un 96 por ciento de la importancia total.

Ahora bien; se columbra en el porbenir la creación de numerosas refinerias en el mismo Japón, con lo que el comercio de azúcar de dicho pais experimentará las mismas transformaciones por que ha pasado en tan poco años el comercio del algodón.

La cesión de de la isla Formosa por el reciente tratado de Simonoseki, ha venido á modificar la situación en un sentido muy alarmante para las refinerias inglesas de Hong-Kong. Al disponer los japoneses de aquí en adelante de una fuente casi ilimitada de producción azucarera, es seguro que no tardarán en establecer en la isla también refinerias cuyos productos parecen destinados,—gracias á la exención de derechos aduaneros de que habrán de gozar,—á suplantar en los mercados japoneses á los azúcares ingleses, los cuales quedarán desde en tonces en la imposibilidad de resistir una competencia insostenible desde el en que se vean castigados tan pronto como se ponga en vigor los nuevos tratados con el Japón.

Esto dice en un informe el cónsul francés de Formosa.

Cronica mundana

El hogar

¿Habéis nunca pensado, queridas lectoras, al contemplar un bello retrato, en la importancia que podía tener el fondo?

Muchas de vosotras responderíais negativamente y os admiraríais si se os probara, que si desapareciera ese fondo ó estuviera en poca armonía con el personaje, la tela perdería toda su significación y hasta todo su valor.

Pienso muchas veces en esta gran regla artística, para aplicarla á una de las más bellas obras de arte vivientes: á la mujer.

No quiero hablar hoy de vuestra belleza, queridas lectoras, pero mi tema se relaciona con ella, puesto que no solo esa belleza se realza con graciosos ademanes ó bellas actitudes, sino que todo lo que os rodea tiene un encanto especial.

El marco y el fondo de vuestro retrato viviente es vuestro hogar; lo que los ingleses llaman tan poéticamente el *home:* hacedlo á vuestra imagen en cuanto os sea posible.

Oigo desde aquí vuestras objeciones: me diréis que sólo las favorecidas por la fortuna pueden proporcionarse este lujo, y yo sostengo lo contrario.

Conozco salones que son el colmo del mal gusto y allí me siento abogado bajo el montón de tapices suntuosos á *peluches*, en mi opinión el *suminun* del horror.

¡Basta tan poco para que sea agradable un interior doméstico! pero esa nimiedad hay que tenerla en los ojos: es una armonía, un no sé qué que no se aprende e gusto.

Pero no os atormentéis, si tenéis un mobiliario algo envejecido ó demasiado majestuoso para vuestra juventud ó vuestra ideas. Os queda un gran medio para esparcir la alegría en torno vuestro: consiste en las flores, y quiero tratar de desarrollar en vosotras ese lindo gusto.

Las flores son bellas de por sí pero hay que saber agruparlas, arreglarlas. Hay vasijas que se presian á formar deliciosos ramos y otras que solo requieren una sola flor.

Además de los colores que conviene armonizar, existe el arte de disponer las flores, que es también un don que no pueden adquirirse.

Sin embargo, hay un principio dominante: no aglomerarlas nunca, ni hacer con ellas un paguete, ni sacrificar jamás las holas que comunican al conjunto una nota tan simpática. Conviene también buscar en la habitación el lugar que corresponde al ramo, y buscado, el punto de luz que requiere, como si fuera una obra de arte. A veces paso largos ratos contemplando en un espejo la imagen de las flores, muchos más linda y otenuada que á la luz directa.

Cada una de vosotros tiene en su salón una ventana con cortinas blancas. Seguid mi consejo y colgad rosas casi blancas á contraluz y veréis la maravilla de tenos que creais.

Uno de los artistas más finos, entre los jévenes, usa un procedimiento muy sencillo para conservar ó embalsamar las flores: deja secar las amapolas y las rosas grandes poniéndolas en un vaso sin agua: lo flor se encoje un poco, pierde una parte de su color y se convierte en algo extraño, casi hierático, una flor de blasón: y nada hay más original que colgarlas del marco de un antiguo grabado.

Tambié las hojas secas de encaliptus son muy decoratioas puestas en bellios jarro, nes.

Un amigo mío acostumbra decir que al principio se come por los ojos, despues por el gusto. El arreglo más ó menos perfecto de una mesa, tiene pues tanta importancia como la calidad de los manjares que se sirven y para esto tenemos nuestros preciosos auxiliares, las flores, que no reemplazan ni los suntuosos objetos de plata, ni la cristalerí.

Hace poco he visto una artística manera de decorar una mesa: en una de ellas había solamente violetas: en medio, violetas de Parma rodeadas de hojas en una canastilla de plata sin ningún adorno: en los ángulos y en cestillas más pequeñas, violetas sencillas, y, delante de cada convidado, un minúsculo vasito de cristal, tambien con violetas.

Otra mesa se veía llena de camellas. Otra de narcisos amarillos, con canastillas llenas solo de narcisos.

Otra mesa, presentaba un aspecto muy original, en los cuatro ángulos se veían candelabros de hierro forjado: un brazo sostenía una bujía, otro un porroncito de flores de cristal. Esta reunión de flores y bujías constituía un extraño conjunto.

En un baile, cuantas más flores hay, más alegre es su aspecto: conviene excluir solamente las que tienen un perfume muy fuerte: el olor puede molestar.

A propósito de baile, me permito decir que sólo en este caso puede llevar flores naturales la mujer y no las aconsejo en la calle á no ser un modesto ramito de violeta. En el campo, puede llevar cuantas quiera.

BARONESA LIVET.

Noticias

El diestro valenciano *Fabrilo* continua mejorando de su dolencia, teniendo los facultativos ya fundadas esperanzas de que ha de verse completamente restablecido para las corridas de feria de Valencia.

De *Las Provincias* de Valencia del 25:

«La tormenta de ayer descargó con toda su fuerza por la parte de Castellon, siendo uno de los pueblos mas castigados Villareal, de cuya poblacion llegan tristes noticias de desgracias producidas por las exhalaciones.

A las siete de la mañana se desencadenó la tormenta, sucediéndose sin interrupción los truenos y relámpagos. El aspecto de ella no podía ser mas imponente.

Los labradores que estaban en el campo abandonaron sus faenas, buscando precipitadamente refugio. Tres de ellos, cerca del camino de Almazora, se guarecieron bajo de un arbol, pero un rayo mató á uno llamado Vicente Carda y Carda, y dejó gravemente heridos á los otros dos, José Sanz y un hijo suyo. En el sitio «Tres molins», otros dos labradores quedaron medio affixiados de otro rayo que cayó junto á ellos, y se asegura que en el punto denominado «Pantano», otra chispa dejó sin vida á un niño.

Inmediatamente llegaron las tristes nuevas á conocimiento del juez municipal don Pascual Resudo, del alcalde, D. José Latorre, y los tenientes de alcalde D. Vicente Fortuño, D. Pascual García y D. Vicente Monero, se dispuso prestar los ausilios necesarios, siendo trasladados el muerto al depósito y los heridos al hospital.

La tormenta ha causado grandes daños á las cosechas.

En Castellon parece que han ocurrido tambien desgracias.»

Los trasatlánticos armados en guerra *Alfonso XIII* y *María Cristina*, llevarán los numerales que establece el código de la marina de guerra, 261 y 262 respectivamente.

Telegrafían de Málaga que pronto irá la emperatriz Eugenia á Vigo en su yath.

En Alicante ha sido denunciado y multado un ciclista, por no ir provisto de timbre y farol.

¿Y en Palma de Mallorca?

Dice el »*Heraldo de Nueva York* que el general Lee ha remitido al presidente Cleveland dos informes, uno secreto y otro destinado á la publicidad.

El secreto, dícese estar enérgicamente redactado, pudiendo ser la base de una intervención armada en Cuba por parte de los Estados Unidos.

El informe público recomienda para Cuba un régimen igual al régimen que está establecido en el Canadá, y cree que éste será el único medio para qué España continúe en la dominación de aquella colonia, concluyendo con la actual carnicería.

Mr. Lee declara que España es impotente para proteger la vida y bienes de los extranjeros, y termina afirmando que si no se procura tratar mejor á los americanos, el reconocimiento de la beligerancia será pronto una necesidad para el gobierno norte-americano.

En el pueblo de Almatret ha sido traidoramento asesinado el cabo de la Guardia civil de aquel puesto. Pedro González Alvarez.

Los autores del hecho dispararon dos tipor la espalda contra el infeliz cabo.

Este era casado y sin hijos.

Han sido detenidos como sospechosos cinco individuos.

Atribúyese el delito á una venganza personal.

Una casa de comercio de Manchester, que está en continuas relaciones mercantiles en Marruecos, han recibido de su representante en Casa Blanca, un telegrama, por el cual avisa que la estación de Mzab situada á pocos kilómetros al Oeste de aquella ciudad marroquí, uno de los principales centros de comercio con las tribus vecinas, ha sido saqueada por una numerosa cuadrilla de montañeses, pereciendo asesinados varios judíos y algunos cristianos entre los que se cuenta un español.

Telegrafían de Constantinopla que las señoras europeas que fueron secuestradas por bandidos turcos, se hallan ya sanas y salvas en el seno de sus respectivas familias.

La policía otomana ha arrestado y en Darreggia, cerca de Jolova, á cuatro bandidos, entre los cuales hay un griego y un armenio, encontrándose en poder de cada uno de aquellos 750 libras turcas.

Copiamos:

Parece que el valiente diestro Reverte exigirá á la empresa de la plaza de toros de Jerez la indemnización correspondiente por haber faltado al contrato en la corrida de San Juan.

Dice un periódico de Vigo:

«Es realmente este pueblo digno de alaalabanza y admiración.

Estábamos acostumbrados á verle siempre propicio á contribuir á cualquier obra benéfica ó caritativa; habíamosle contemplado acudiendo al alivio de calamidades públicas de triste recordación, haciéndolo en proporción mucho mayor que cualquier otra población de España.

Y á pesar de las innumerables veces que se acudió al vecindario, llega la suscripción para el batallón de voluntarios gallegos, y responde de igual entusiasmo que siempre, probando así que también sabe imponerse sacrificios por la defensa de la patria.

La primera salida de las comisiones ha dado excelente resultado.

La de la primera sección recaudó en un hora, y solo en la plaza de la Constitución y calle de Joaquín Yáñez 1.081 pesetas, y casi igual cantidad de las cuatro restantes.

Es de advertir, y conviene consignarlo, que ningún vecino de los visitados se ha negado á contribuir con su donativo,

Unos poco y otros mucho, en la medida de sus fuerzas, han puesto su nombre en las listas.

El porvenir de las carreras en España.

Copiamos:

«Se halla vacante la plaza de veterinario inspector de carnes de la villa de Guardo con la asignación anual de 75 pesetas.»

En Badajoz se ha desarrollado mucho la epidemia variolosa de un modo muy alarmante.

Una noticia de mucho interés para los artistas:

El Ayuntamiento de Valladolid, ha abierto un concurso entre los artistas españoles para la confección de los programas de las ferias que se verificarán en aquélla ciudad en el próximo Septiembre.

Los bocetos deberán ser presentados antes del 12 de Julio.

Se adjudicarán dos premios en metálico, uno al autor del boceto preferido, y otro al que le siga en mérito.

En Badajoz se celebrará muy en breve un simulacro militar con intervención de todas las armar.

Dicen de Tánger que en breve vendrá á España una Comisión mora, designada por el sultán para hacer un estudio de nuestro sistema de fortificaciones.

Dice un telegrama de Rive de Gier—Francia—que en las calles de aquella población aparecieron anteanoche numerosos pasquines con el retrato de Emile Henry y la declaración hecha por el tristemente célebre anarquista ante el Tribunal de los Asesinos de París.

La policía arrancó en cuanto tuvo de elló noticia los citados pasquines, empezando inmediatamente la instrucción de la sumaria.

Crónica Local

El vapor-correo *Union* ha entrado en fondeadero esta mañana á las seis y media, procedente de Alicante é Ibiza, con pasajeros, balija y carga de ambos puntos.

Ha sido dado de alta uno de los enfermos de viruela que existian en el Santo Hospital.

Susto mayúsculo lleváronse el sábado por la tarde los vecinos de la calle de Soler del Arrabal.

Tres niños estaban jugando con un cartucho de pólvora, y uno de ellos arrimó al explosivo un fósforo, oyéndos seguidamente una fuerte detonación que alarmó á aquellos vecinos.

Las tres criaturas resultaron heridos de más ó menos gravedad.

La fiesta callejera celebrada anoche en el barrio del Puig y contornos, estuvo muy concurrida.

Se nos asegura que los toros que han de ser lidiados el día 2 del próximo Agosto, pertenecen á la ganadería de D. Atanasio Linares de la provincia de Córdoba.

Las reses no son conocidas en nuestra Plaza, pero según los informes que tenemos, han sentado buen pabellón en muchos de los principales circos taurinos españoles.

Anteanoche hubo bofetada limpia y garrotazos en la calle del General Barceló.

Tambien en la calle del Pino, pusieron como nuevo á un sujeto que se las echaba de valiente.

En la calle de Samaritana dos vecinas saltaron al vocabulario pernisioso hasta que la guardia municipal les tomó los dichos para comparecer hoy ante el Sr. Alcalde.

Han sido conducidos á la sombra varios sujetos que por estar algo acalorados alborotaban en la via publica.

Los celos fueron causa tambien de que en la calle del Camposanto dos *extraviados* se surrasen la badana.

Y en la calle de Olivera tambien hubo espectaculo público entre dos concubinas que se risaron el pelo con sus afiladas uñas.

Se nos dice que nuestro paisano el joven actor comico D. Juan Balaguer ha ganado el primer premio en el Conservatorio de Madrid.

Ayer tarde fué acometido por un accidente, un sujeto de mediana edad que paseaba tranquilamente por el Contramuelle.

Auxiliado por varios transenntes se reaccionó al cabo de media hora.

La procesión que anualmente celebra la Santa Iglesia Catedral llevando la estatua del apóstol San Pedro recorrió ayer tarde las calles acostumbradas.

Mucha concurrencia presenció la corta carrera.

En los *Hostalets d' en Cañellas* también se verificó la acostumbrada procesión, asistiendo una bien organizada comitiva de niños de ambos sexos, regular número de vecinos y una música.

El acto resultó solemne.

En el barrio de San Juan han sido ya elegidos los mayordomos y clavero para la fiesta callejera del año próximo.

El sábado se celebrará baile de boleros al estilo del país en la plaza de Santa Eulalia.

La *troupe* del maestro Agostinet hará este año su debut.

Ayer tarde se vacunaron gratuitamente en el local que ocupa la escuela pública del Arrabal de Santa Catalina, un centenar de niños de ambos sexos.

Repletos de viajeros han salido esta mañana los trenes extraordinarios con dirección á la romería de Marratxí.

Ha regresado á esta ciudad el joven licenciado en filosofía y letras D. Gabriel Alomar.

Muy desanimada estuvo ayer la función cómico-mímico-tauromáquica celebrada en la Plaza de Toros.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 26 el siguiente:

Entradas:	2	hombres	1	mujeres
Salidas:	2	»	2	»
Fallecidos:		»		

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

El día 3 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago de las siguientes Obligaciones municipales (emisión de 1896) designadas por la suerte en 2 Mayo último para ser amortizadas.

NUMERACIÓN

24, 31, 53, 86, 92, 110, 130, 135, 144, 148, 155, 156, 160, 168, 180, 181, 188, 194, 203, 221 225, 236, 265, 266, 298, 3 8, 347, 318, 350, 365 380, 381, 397, 14, 421, 434, 440, 450, 456, 482 488, 524, 548, 564, 565, 607, 632, 647, 650, 652 657, 670, 673, 674, 685, 689, 693, 698, 738, 749 756, 766, 773, 781, 784 y 791.

Las Obligaciones municipales números 2, 61, 65 y 712 no han sido presentadas al cobro apesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe

El pago de estas obligaciones está sujeto al Impuest del 1 p% para el Estado con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de 10 Agosto 1893.

***

El 3 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago del cupón núm 12 de los Bonos de la tercera emisión respectivo á los intereses del primer semestre del año de 1896 (vencimiento de 30 de Junio corriente).

También se efectuará el pago de los Bonos de dicha tercera emisión números 69, 178, 98, 392, 584, 603, 740, 8 6, 922, 1203, 1224, 1232, 1302, 1371, 1385, 1662, 1771, 1843, 1965, 1977, 2105, 2122, y 2147,

Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente apesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses los Bonos que á continuación se expresan:

1494 desde 1.º Enero 1895.
499 desde 1.º Julio 1895.

El importe del cupón se halla afecto á los Impuestos del 1'25 por 1 0 y 1 por 1 0 para el Estado que se descontará en la Depositaría municipal. cumpliendo lo dispuesto en la R O de 1.º de Julio 1895 y Reglamento de 10 Agosto 1893.

El importe de los Bonos se halla sujeto únicamente al impuesto del 1 p% en el acto de la amortización.

Además se advierte al público que los tenedores de cupones deberán satisfacer el 1 por 100 por razón del impuesto sobre pagos municipales, respecto al importe del cupón número 11 que no se les descontó en 31 de Diciembre último.

Palma 23 Junio 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Leonor mártir, San Galo abad y San Casto.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1

Empezarán cuarenta horas en San Francisco, dedicadas á la Visitación de Nuestra Señora; á las siete y media misa y comunión general; á las diez, expuesto S D M se cantará tercia y enseguida la misa mayor á canto mixto, partitura de don Guillermo Massot, predicando después del Evangelio D Antonio Alemañy Pbro y vicario de Andraitx. al anochecer después de cantarse completas de la Visitación, se dará principio al solemnísimo triduo en honor del Sagrado Corazón Divino con sermón por el mismo don Antonio Alemañy.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear . . .	50'
	Cambio Mallorquin . .	5'
	Fomento Agrícola . .	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	81'
	Alumbrado por Gas . .	90'
	Salinas de Ibiza. . . .	19)'
	La General Mallorquina.	18'
	Bonos Municipales. . .	34'
	La Isleña Marítima . .	48'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . .	8'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p% int. perpétuo . .	63'90
	4 p% exterior	76 35
	4 p% amortizable. . .	76'45
	Cubas (86).	87 50
	Banco de España . . .	3 1'
	Tabacos	190'50
	Libras	29'81
	Francos	1?'55
Barcelona	4 p% interior	64'
	4 p% exterior	76'55
	4 p% amort.	77'
	Cubas (86).	87'50
	Norte de España . . .	28'
	Francia	20'80
	Madrid.	63'95
	París.	64'50

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera calimosa y nubosa en los bajos; horizonte calimoso; viento nulo; mar llana y blanca

Entradas: A las cinco el vapor *Guillermo Fixurg.*

Salidas: A las cuatro y tres cuartos vapor *Cordillere*, vapor *Cabrera* y una balandr yath francesa.

Queda á la vista, recalando de Poniente con rumbo al puerto una polacra goleta.

HOY

Al orto: atmósfera calimosa y neblinosa por los bajos; horizonte calimoso; ventolina floja del N. E. mar rizada y blanca.

Entradas: el vapor *Unión*, 1 pailebot y una goleta.

Salidas: La polacra goleta *María*.

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera horizonte calimosos; viento brisa galena del S.; mar llana y cabrillada del viento.

Entradas: A las diez el vapor correo *Cabrera*

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Colón» llegó á Liverpool el 9 de Santander.

El «Montevideo» llegó el 20 de Barcelona de Cádiz.

El «Cataluña salió el 14 de Puerto Rico para la Coruña.

El «San Francisco» llegó el 12 á Cádiz de San Sebastián.

El «Antonio Lopez» Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió el 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El «Ciudad Condal» salió el 20 de Nueva York para Habana.

El «Panamá» salió el 20 de Habana para Nueva York.

El «Méjico» llegó el 22 á Veracruz de Habana.

El «Habana» salió el 15 de La Guayra para Colón

El «Baldomero Iglesias» llegó á Cádiz el 20 de Santa Cruz.

El «Ciudad de Cádiz» en Cádiz.

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 13 á Cádiz de Habana

El «Alfonso XIII» en Cádiz.

El «Buenos Aires» salió el 20 de Habana para Coruña.

El «Reina María Cristina» en Cádiz.

El «San Agustín» en Cadiz

El «Alfonso XII» llegó el 21 á Puerto Rico de Cádiz.

El «León XIII» salió el 21 de Santander para Cádiz.

El «Santo Domingo» en Cadiz.

El «P. de Satrústegui» salió el 21 de Coruña para Habana

El «Santa Bárbara» salió el 22 de Barcelona para Cádiz.

Linea de Filipinas

El «Isla de Panay» llegó á Liverpool el 28 de Santander.

El «Isla de Mindanao» salió Colombo el 21 para Aden

El «Isla de Luzón» salió el 21 de Barcelona para Port Said.

El «Monserrat» salió el 21 de Cadiz para Vigo

El «Santiago» salió de Singapore el 17 para Manila

Linea de Fernando Póo

El «Larache» llegó el 26 á Cádiz de Las Palmas.

Linea de Buenos Aires

El «San Fernando» salió el 5 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

Linea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» llegó el 9 á Cádiz de Mogador.

Linea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ojo con ellos!—Barrida.—De Maceo.

Madrid 29 á las 5 t.

Se sabe por conducto oficial que en algunos puertos de los Estados Unidos se están organizando expediciones filibusteras.

Se cree que la provincia del Pinar del Rio está limpia de insurrección.

Las tropas acantonadas en dicha provincia han dispersado á las partidas que merodeaban por aquellos contornos y que pertenecían á Antonio Maceo.

Los franceses.—Deportados.—Gravísimo.—Ordenes.

Madrid 29 á las 7'10 t.

Ha salido del Ferrol la escuadra francesa con rumbo á Brest.

La despedida ha sido brillante y entusiasta.

Han llegado á Ceuta unos treinta deportados cubanos.

El general Barges se halla gravísimo.

La división naval de la isla de Cuba ha recibido órdenes para que se extreme en lo posible la vigilancia de las costas.

Del extranjero

Madrid 29 á las 9 n.

En Chile son empeñadísimas las elecciones presidenciales.

Las noticias circuladas referentes á los desórdenes ocurridos en la isla de Creta son muy exageradas.

Se dice que el sultan de Marruecos está organizando dos embajadas, una para enviar á Francia y otra á Inglaterra.

Está casi terminada la huelga extallada hace pocos días en San Petersburgo.

Han retrasado su salida desde Moscou para San Petersburgo, el Czar y la Czarina.

Los presupuestos

Madrid 29 á las 10'30 n.

Puede darse por terminada la cuestión sobre los presupuestos.

Ya está convenida la forma de discusión.

El gobierno tiene mucho interés en la pronta aprobación.

Desembarco.—Enfermos.—En Barcelona.

Madrid 29 á las 11 n.

Se susurra que se han verificado desembarcos de insurrectos en la isla de Cuba.

La noticia merece confirmación oficial.

Se hallan enfermos el ex-ministro D. Venancio González y la esposa del Sr. Sagasta.

Ha sido absuelto en Barcelona el súbdito francés Bertal, autor de un escrito favoreciendo la insurrección cubana.

En dicha ciudad continuan las detenciones de anarquistas.

Ayer fueron conducidos á Montjuich el resto de los detenidos.

Oficial

Madrid 30 á las 12'40 m.

Es ya oficial la noticia del desembarco de filibusteros.

El hecho se ha realizado en el cabo de San Antonio.

Los enemigos fueron sorprendidos por nuestros leales causándoles varios muertos en su huida.

Espérase cortarles el paso.

Los acorazados.—Entrevista.—Noveliches.—Nada.—Tranquilidad.

Madrid 30 á las 2'30 m.

Se han reunido los representantes de la casa naviera de Genova y la comisión que entiende en la compra de los acorazados.

Ha cumplimentado á S. M. la Reina Regente el general Martinez Campos.

Se halla gravísimo el general Novaliches.

Nada oficial de los encuentros de Cuba.

Reina completa tranquilidad en España.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Ramal de Santa María á Manacor

El día 11 de Julio próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica desde el hectómetro cinco del kilómetro primero hasta el hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.ª Sección (Porreras á Felanitx.)

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 Junio de 1896.—Por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica desde el hectómetro cinco del kilómetro primero hasta el hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.ª Sección (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «(aquí el importe en letra y en pesetas.)»

Fecha y firma.

Curiosidades

Adelantos del ciclismo.—Según dice el *Berliner Tageblatt*, en la capital del imperio germánico se ha establecido un servicio de triciclos para el uso del público, como los coches de punto. Hay también una tarifa económica, y el público ha aceptado muy bien este sistema de locomoción, originado, por consiguiente, un conflicto entre los pobres cocheros.

***

Nuevos postes de telégrafos.—Entre las muchas aplicaciones que tiene el papel en las artes é industrias, uno de las más recientes en su empleo para construcción de postes de telégrafos. Mézclese, hecho pulpa, con bórax, silice y sebo en cortas cantidades; manipúlese la pasta, dándole la forma conveniente, y los resultados conseguidos hasta ahora son satisfactorios, pues además de ser esos postes más ligeros y fuertes que los de madera, resisten perfectamente el sol, lluvias y cámbios atmosféricos que abren las fibras é inutilizan en corto tiempo los de madera usados comunmente.

***

Sueño cataléptico.—En el hospital de la calle East Broadway (Nueva York) existe un caso raro de catalépsia histérica. El afectado es un jóven de 19 años, Meritz; que desde hacía veintiseis días, á la fecha de la noticia, duerme, sin que dé signos de despertarse.

Anteriormente se ha visto el enfermo afectado por tres veces de ataques catalépticos; pero en ninguno de ellas se había prolongado su insensibilidad como ahora. Mantiénesele por medio de inyecciones subcutáneas, y no ejercen sobre él influencia alguna poderosas corrientes eléctricas. Su cuerpo se conserva rígido, y no presenta señales de volver á la vida por largo tiempo.

***

Ayuno prolongado.—Entre los varios casos de prolongados ayunos llevados á cabo por varias personas, sin que hayan sufrido la muerte, es de notar el de cien días que lleva ya sin comer la señora Henry Ingram. de Calbann, indiana. Imposibilitada de tomar ningún alimento, se ha sostenido durante más de dos meses de modo incomprensible para los médicos, que no hallan explicación razonable para un caso de vitalidad tan sorprendente.

Imprenta de Gelabert